

REQUISITOS INSCRIPCIÓN MARTILLEROS.

Nota dirigida a la Sra. Presidenta de la Corte de Justicia de Catamarca: Dra. María Fernanda Rosales Andreotti, donde conste:

- 1) Apellido y Nombre del solicitante. -
- 2) Nacionalidad, estado civil, edad. -
- 3) Domicilio real y legal para notificaciones. -
- 4) Circunscripciones en las que va actuar. -
- 5) Fotocopia DNI 1º y 2º hoja. -
- 6) Certificado de residencia y antecedentes expedidos por la Policía Provincial. -
- 7) Título Universitario expedido o revalidado en la República. -
- 8) Constancia de Matriculación en el Registro Público de Comercio. -
- 9) Garantía Real y/o personal (con la firma y consentimiento del garante)
- 10) Estampillado \$35 por foja, \$3.500 tasa fija, \$2.100 fianza, \$1000 garantía real o personal. -
- 11) Certificado de Inhibición Registro de la Propiedad Inmobiliaria. -
- 12) Publicación de edictos. -
- 13) Declaración jurada de los cargos con relación de dependencia sea en la Adm. Pública Nacional, Provincial o Municipal, en los Poderes Judiciales o Legislativos o en Empresas o en Entidades Públicas. -